EXTRACTO ACTA DE SESION ORDINARIA Nº17/2022, CONCEJO MUNICIPAL DE PENCO CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 08.06.2022

Siendo las 09.46 horas del día miércoles 8 de junio del año dos mil veintidós en nombre de Dios y de la Patria, se abre la Sesión Ordinaria **N°17/2022** del Concejo Municipal de Penco, convocada por el Decreto Alcaldicio**N°1.696** del 06.06.2022, para tratar la siguiente Tabla de materias:

1. **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°12/2022.**
2. **CORRESPONDENCIA.**
3. **ACUERDO PARA APROBAR ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE LENTES PARA LA UAPO", POR UN MONTO DE $29.591.016, A LA EMPRESA OPTICAL EXPRESS, RUT.:77.088.712-7.**
4. **ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO.**
5. **ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2022, LAS QUE OBEDECEN A UNA MEJORA EN LA FORMULACIÓN Y LOGROS DE LAS METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS DE LAS DIRECCIONES.**
6. **INCIDENTES.**

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la comuna don **VICTOR HUGO FIGUEROA REBOLLEDO**, con la asistencia de los Concejales Sra. y Sres.: **JUSTO INZUNZA HABACH, LEONARDO JARA JARA, MARÍA VERÓNICA ROA DURÁN, MARÍA CAROLINA INOSTROZA VERDUGO, SAIDEN ESPINOZA NEIRA y SAMUEL MENDOZA NOVOA,** el Administrador Municipal Sr. **FREDDY NEIRA PAREDES**, y la Secretaria Municipal Suplente Sra. **SILVANA TRONCOSO MÚÑOZ.**

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°12/2022.

Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N°12/2022, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA.

2.1. CORRESPONDENCIA DESPACHADA

a) **D.A. N°1.518 DE 19.05.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL TALLER LABORAL JAIME LEA PLAZA.**

b) **D.A. N°1.519 DE 19.05.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL TALLER LABORAL MUJERES DE LA ESPERANZA.**

c) **D.A. N°1.520 DE 19.05.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL CENTRO DE MADRES LAS CAMELIAS.**

d) **D.A. N°1.521 DE 19.05.2022, QUE APRUEBA CONVENIO DE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AÑO 2022, SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENCO Y EL TALLER FEMENINO LAS AMIGAS.**

2.2. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No hay observaciones a la correspondencia despachada.

2.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) **INVITACIÓN DE CAPITAL SUR, A PARTICIPAR DE CAPACITACIONES MES DE JUNIO DE 2022.**

b) **CORREO ELECTRÓNICO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, QUE SOLICITAN INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA APROBAR ADJUDICACIÓN DE LENTES PARA UAPO PENCO.**

c) **CORREO ELECTRÓNICO DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, QUE SOLICITA INCORPORAR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO.**

d) **CORREO ELECTRÓNICO DEL ENCARGADO DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO, QUE SOLICITA INCLUIR COMO PUNTO DE TABLA, ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIONES DEL PLAN ANUAL PMG 2022.**

2.4. ANÁLISIS CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No hay observaciones a la correspondencia recibida.

3. ACUERDO PARA APROBAR ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE LENTES PARA LA UAPO", POR UN MONTO DE $29.591.016, A LA EMPRESA OPTICAL EXPRESS, RUT.:77.088.712-7.

3.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para aprobar adjudicación de licitación para la Adquisición de lentas para la UAPO, por un monto de $29.591.016, la empresa Optical Express, RUT.: 77.088.712-7. Esta es la adquisición que regularmente hace la UAPO, para la adquisición de lentes que se les hace a los diferentes usuarios de esta unidad oftalmológica. Entiendo que esto pasó por la Comisión de Salud, por lo tanto, tiene la palabra el Presidente de la Comisión, Concejal Samuel Mendoza.

3.2. Sr. Mendoza; efectivamente este punto de tabla pasó por la Comisión de Salud Alcalde, en su oportunidad se trabajó la licitación para la adquisición de lentes para la UAPO, por un monto de $29.591.016, adjudicada a la empresa Optical Express, para la adquisición de 3.188 unidades con un costo unitario de $7.800. Las unidades. La unidad de Oftalmología está destinada a atender usuarios entre 15 y 64 años, y que los mayores de 65 años se atienden en los hospitales bases de la comuna, y los menores de 15 años son evaluados por la JUNAEB. El acceso a la unidad es por medio de la derivación médica, luego de ello son comunicados por el SOME y/o el TENS de la UAPO para asignar una hora de atención. En el caso de los que ya están siendo atendidos en la Unidad, deben solicitar una hora de control en SOME. Los controles y renovación son cada dos años, por lo tanto, este punto de tabla Alcalde, viene con recomendación favorable por parte de la Comisión de Salud.

3.3. Sr. Espinoza; decir Alcalde, que la Comisión de Finanzas también estuvo en esa reunión, y participó del análisis y comentarios, por lo tanto, también viene con recomendación favorable por parte de la comisión de Finanzas.

3.4. Sr. Alcalde; muy bien Concejales, iniciamos votación.

3.5. Sra. Roa; apruebo Alcalde.

3.6. Srta. Inostroza; apruebo Alcalde.

3.7. Sr. Espinoza; apruebo.

3.8. Sr. Mendoza; apruebo.

3.9. Sr. Jara; apruebo.

3.10. Sr. Inzunza; apruebo.

3.11. **<u>ACUERDO;</u>** EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: **APROBAR ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PARA LA "ADQUISICIÓN DE LENTES PARA LA UAPO", POR UN MONTO DE $29.591.016, A LA EMPRESA OPTICAL EXPRESS, RUT.:77.088.712-7.**

4. ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO.

4.1. **Sr. Alcalde;** se solicita acuerdo para aprobar modificación presupuestaria del municipio, para esto le damos la palabra al Presidente de la Comisión de Finanzas, Concejal Saiden Espinoza.

4.2. **Sr. Espinoza;** la Comisión analizó el día de ayer esta modificación que contempla un monto de M$17.100, propuesta que es resultado de un aumento de ingresos, por M$ 8.500, por transferencias corrientes del Tesorero Público, y una disminución de presupuesto de gastos, por M$ 8.600, correspondientes a los servicios de publicidad, servicios de encuadernación y otros, lo que se destina al aumento del presupuesto de gastos por la misma cantidad, para **repuestos y accesorios para vehículos**, para un camión del Departamento de Aseo, por la suma de M$1.800; M$ 7.000 para la **mantención y reparación de vehículos**, del mismo en lo que se refiere a mano de obra; M$ 6.500 para el ítem de **desahucio e indemnizaciones**, con el fin de pagar una diferencia en la bonificación por retiro complementario a la funcionaria Sra. Laura Aravena Alarcón, acordado por el Concejo Municipal; y **devoluciones**, donde hubieron bastantes consultas respecto de esto en el desarrollo de la reunión, por un monto de M$ 1.800 a la Subsecretaría de Prevención del Delito, y que corresponde al gasto de una actividad de cierre o seminario realizada a un proyecto de instalación de cámaras de un sistema de televigilancia, considerada en la rendición de cuentas, y que fue observado por la Subsecretaría. Según lo señalado en un correo que fue solicitado por los señores Concejales y Concejalas, y que fue enviado durante la tarde de ayer, don Pablo Sobarzo dice: "Lo objetado no fue la no realización del seminario, lo cual, reitero, se ejecutó normalmente, siendo lo cuestionado la forma en que se realizó la contratación de la actividad, la cual fue a través del sistema de compras públicas bajo la modalidad de convenio marco, pues para la Subsecretaría dicha contratación no resultaba procedente en el marco del convenio suscrito, siendo lo pertinente la contratación a honorarios". Aclaradas las dudas de los señores Concejales y Concejalas se aprobó la modificación presupuestaria, y viene con recomendación favorable señor Alcalde.

Luego de algunos comentarios de los señores Concejales y Concejalas, se procede a la votación como sigue:

4.3. **Sr. Inzunza;** apruebo.

4.4. **Sr. Jara;** apruebo.

4.5. **Sr. Mendoza;** apruebo.

4.6. **Sr. Espinoza;** apruebo.

4.7. Srta. Inostroza; apruebo.

4.8. Sra. Roa; apruebo.

4.9. <u>ACUERDO:</u> EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: **APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL MUNICIPIO COMO SIGUE:**

a) Aumenta Presupuesto de Ingresos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M$
115-05-03-007-999-000	Otras Transferencias Corrientes del Tesorero Público	8,500
Totals		**8,500**

b) Disminuye presupuesto de gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M$
215-22-07-001-000-000	Servicio de Publicidad	5,400
215-22-07-003-000-000	Servicio de Encuadernación	1,600
215-22-09-999-000-000	Otros	1,600
totales		**8,600**

c) Aumenta presupuesto de gastos:

CODIGO	DENOMINACION	MONTO M$
215-22-04-011-000-000	Repuestos y accesorios para vehículos	1,800
215-22-06-002-000-000	Mantención y Reparación de Vehículos	7,000
215-23-01-004-000-000	Desahucio e Indemnizaciones	6,500
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	1,800
totales		**17,100**

5. ACUERDO PARA APROBAR MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2022, LAS QUE OBEDECEN A UNA MEJORA EN LA FORMULACIÓN Y LOGROS DE LAS METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS DE LAS DIRECCIONES.

5.1. Sr. Alcalde; se solicita acuerdo para aprobar modificaciones al Plan Anual del Programa Mejoramiento de la Gestión 2022, las que obedecen a una mejora en la formulación y logros de las metas institucionales y colectivas de las Direcciones. Este punto es muy administrativo Concejales, que tiene que ver más bien con la redacción de un punto del PMG, que es un plan de mejora de la gestión municipal, que tiene que ver con funciones que tiene que desarrollar anualmente los funcionarios municipales. Hace un tiempo atrás aprobamos este plan, pero con el andar de este plan se encontró que había que hacer una precisión a esto. Entiendo que este punto pasó por la Comisión de Finanzas, así es que tiene la palabra el Presidente de la Comisión, Concejal Saiden Espinoza.

5.2. Sr. Espinoza; respecto de estas modificaciones que se hicieron al Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG 2022, que fue solicitada por la Asociación de Funcionarios Municipales en carta dirigida al Sr. Alcalde, y que corresponden a una mejora en la formulación y en los logros de las metas institucionales y colectivas de las diversas Direcciones de la Municipalidad. Del análisis a partir de preguntas y comentarios realizados por los Concejales y Concejalas, se concluye que las modificaciones al PMG son más bien de forma que de fondo, por ejemplo, se incorpora la tabulación de un resultado de una encuesta, se modifica la importancia de las ponderaciones, dándole más importancia a la obtención de resultados, o se agregan la realización de un taller, o se agregan fotos como verificador de logros entre otros. Y en las metas colectivas cada Dirección se mantiene sin alteración de fondo. Este punto de tabla viene con recomendación favorable Sr. Alcalde.

Luego de algunos comentarios por parte de los señores Concejales y Concejalas, se procede a la votación como sigue:

5.3. Sra. Roa; apruebo.

5.4. Srta. Inostroza; apruebo.

5.5. Sr. Espinoza; apruebo.

5.6. Sr. Mendoza; apruebo.

5.7. Sr. Jara; apruebo.

5.8. Sr. Inostroza; apruebo.

5.9. <u>ACUERDO;</u> EL CONCEJO POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDA: **APROBAR MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN 2022, LAS QUE OBEDECEN A UNA MEJORA EN LA FORMULACIÓN Y LOGROS DE LAS METAS INSTITUCIONALES Y COLECTIVAS DE LAS DIRECCIONES.**

6. INCIDENTES.

INCIDENTES CONCEJAL SR. INZUNZA

6.1. Sr. Inzunza; en primero, quiero saludar a la gente de mi comuna, a los vecinos y vecinas que nos están viendo y escuchando en el día de hoy. En primer lugar, quiero manifestar nuestro dolor ante la muerte de la Srta. Lilian Patricia Silva Semler, quien trabajaba en Chile Express, una persona muy conocida, hija de antiguos vecinos de nuestra comuna, de don Mario Silva y la Sra. Lilian Semler, para lo cual van nuestras sinceras condolencias a toda la familia. También por el fallecimiento de don Eduardo Chávez, de Refinería, quien fuera un antiguo vecino del sector donde vivo, mis condolencias a toda la familia. Lo segundo, relacionado con una reunión que sostuvimos ayer con trabajadores de aseo, fue una reunión bastante amplia, no me voy a referir mucho a ello, pero sí resaltar la labor que ejecutan los trabajadores de aseo, se les quiere dar un trabajo más digno, especialmente ahora que van a llegar los tres camiones nuevos, financiados por el Gobierno Regional, con algunas mejoras que van a permitir un mejor desempeño de los trabajadores, también dentro de un breve

tiempo cuando se lleve a efecto el contrato de aseo, ver la posibilidad de contemplar allí mejoras en las remuneraciones, y en algunas otras cosas que les permita un trabajo más digno. Reiterar Alcalde, lo relacionado con los proyectos que el señor Gobernador Regional tiene financiamiento para nuestra comuna, como es el techado completo de la cancha de rayuela, y el proyecto de sede del Club Adulto Mayor de Cerro Verde Alto, que conforme a lo que se ha sabido tienen reunión con usted dentro de un breve tiempo para conversar este tema, para lo cual pido su apoyo, porque es un proyecto para la gente de nuestra comuna. También felicitar a los talleres laborales, quienes van a recibir su subvención municipal año 2022 mañana a las 10.00 horas. También, celebrando el día mundial del medio ambiente, el acceso al humedal Rocuant Andalién, el cual se va a realizar una ceremonia el día viernes a las 13.30 horas. Felicitar al Club Carlos Dittborn por el beneficio realizado, un plato único, que fue muy bien recibido por los socios, jugadores, simpatizantes y dirigentes con los cuales conversé, así es que felicitaciones para ellos. También felicitar a la Srta. Roxana Toledo, por los proyectos que está presentando, especialmente lo relacionado con los toldos para las ferias libres, para las ferias campesinas, que están presentados ante SERCOTEC, y haremos las gestiones necesarias también para que estos proyectos que son importantes para nuestra comunidad sean aprobados. Por último, Alcalde, lo relacionado con las canchas de fútbol, como bien lo dije la semana pasada, se empieza el campeonato este fin de semana, lo conversamos con el Sr. Administrador como también lo señalé en esa oportunidad, quien accede al 99,9% de las peticiones nuestras, para reparar o arreglar, especialmente los camarines de la cancha Gente de Mar, y dejarlas aptas para el desempeño del fútbol a las canchas restantes.

6.2. Sr. Alcalde; nos sumamos a las condolencias de la familia Silva Semler y a la familia Chávez por estos sensibles fallecimientos. Respecto al tema aseo, efectivamente estamos a una semana de subir las bases para iniciar el proceso de compra de los camiones, pero hay que tener claro que muchas licitaciones se han declarado desiertas, me reuní con los trabajadores de aseo y les dije el proceso se reactiva ahora, porque ya tenemos el convenio y los recursos, pero va a depender exclusivamente si encontramos oferentes para la compra de los camiones. Quiero aprovechar este punto, para señalar que estamos muy preocupados por la situación que han señalado los trabajadores, respecto de que hay familias que sacan basura en cantidades y en peso, que no respetan la ley del saco, que establece que esto no puede ser superior a 25 kilos. Aprovecho este punto, para informar que la próxima semana vamos a notificar a través de un cartilleo a todas estas viviendas, y a partir del uno de julio la instrucción que tienen estos trabajadores es que si hay un tacho con sobre peso no se retire. Respecto de las remuneraciones, les señalé que obviamente las tenemos que ir actualizando a los nuevos tiempos, ellos saben muy bien, que cuando asumí como Alcalde, tuvieron un aumento considerable en sus remuneraciones, porque eran los trabajadores más mal pagados de la provincia de Concepción, en ese tiempo les hicimos un ajuste que quedó sobre el promedio. Respecto al techado de la cancha del complejo rayuelero, la verdad que nosotros estamos a días de comenzar las obras de la primera etapa del techado de la cancha del complejo rayuelero.

INCIDENTES CONCEJAL SR. JARA:

6.3. Sr. Jara; Buenos días a todos y todas quienes nos están viendo por las redes sociales y escuchando por la radio Penco. Comenzar con mis Incidentes, primero hacer una invitación a la segunda caminata y mapeo colectivo que se está realizando, por la campaña Parque para Penco, esta se va a realizar el

domingo 12 de julio a las 10.00 de la mañana, el punto de encuentro siempre es en el centro de la plaza, y hay un formulario de inscripción, por lo tanto, en las redes sociales pueden ver ese formulario para que se puedan inscribir y participar, ya se realizó la primera, que fue con acompañamiento de la Asociación Indigena Koñintu Lafken Mapu, quienes pudieron dar una demostración de las plantas medicinales, y cuáles eran sus usos y también la forma de pedir con respeto al medio ambiente, por lo tanto hago esa invitación para que también puedan ir a esta segunda caminata que también va a tener un contexto con la Sociedad de Historia que van hablar un poco del sector, la historia que tiene el parque para Penco. El siguiente tema, hablar un poco sobre la locomoción colectiva, pero antes de eso hubo una campaña de participación, hay que reconocer cuando estas participaciones también tienen un éxito en la recolección de información, por lo tanto, esto debería ser habitual en la comuna, recordar que alrededor de 3.039 personas fueron las que participaron y son de la comuna de Penco, nosotros tuvimos una participación que fue en febrero, y participaron tres veces más la cantidad de personas que participaron en contra de la minera por ejemplo, por lo tanto hacer habitual esto, y nuevamente entablar que esta plataforma vía online también sean para otras decisiones comunales para que haya una participación activa, y las personas vean que sí es efectivo. Ahora la preocupación sobre esto, hemos visto en las redes sociales lo que es el biotren, porque aquí ya no es una campaña que venga el biotren, sino que aquí es una necesidad, porque si va haber restricción vehicular, se va a obligar a las personas a tomar una locomoción colectiva que es mala, actualmente se está demorando una hora un cuarto en llegar a Concepción o una hora veinte minutos, va a depender del taco que se formen en la carretera, el llamado de atención aquí a la autoridad, es que si promueve restricción, que también inviertan en la mejora de la locomoción colectiva, y especialmente en sectores rurales, inter provinciales y en específico en el lado sur de nuestra comuna, como son el sector de Lomas de Peumo, Lomas del Sol, Mavidahue, Montahue. Para continuar, el gas a precio justo, todos los que vimos la cuenta pública, pudimos ver que sí funciona la asociatividad, la cooperativa, nuevamente le digo Alcalde, es bueno incorporarnos en asociaciones que son comunales, aunque sean pocos, pero iniciativas como el gas a precio justo, significa que hoy en día $26.000 para una familia para un galón de 15 kilos aproximadamente, y la ENAP lo podría vender a $13.875 si ellos lo vendieran de forma directa, tomando en cuenta las políticas que se establecieron por el Presidente Gabriel Boric, que un 15% de eso va a ser reducido, eso quiere decir que las comunas que fueron nombradas, y que están dentro de ese plan va ir destinado a más de 100 mil familias, y esto estaría diciendo que de $.26.000 bajaríamos a $22.100, a un precio más justo y que sabemos que hoy día existe una colusión con las empresas que abastecen de gas que enaltecen los precios. El gas de precio justo que presenta una rentabilidad social en nuestra comuna de casi aproximadamente 240 millones de pesos en un año, eso es la rentabilidad social, entregando el beneficio a 6.197 familias de nuestra comuna que son de escasos recursos, y bajo la línea de la pobreza, no podemos quedarnos de lado, la invitación nuevamente, así como otros Concejales y Concejalas lo han realizado participando en actividades, es que debemos estar dentro de la asociatividad, y dentro de estos comunas también porque eso nos hace tener una política más solidaria. Para terminar, como información para que ustedes sepan vecinos y vecinas, hoy día se está limpiando el humedal, esa plata no es del municipio, esa plata es de todos y todas quienes habitamos en nuestra comuna, hasta el momento no llevan ni el 20% de toda la basura que se está recolectando y se está botando en nuestra misma comuna en el vertedero, 225 toneladas, y no hemos terminado de sacar toda la basura que está ahí, llevamos al menos 3 millones de pesos, aproximadamente estamos estimando que van a ser entre 15 a 20 millones de

pesos solamente en ir a botar basura, incluyendo horas hombres, horas máquinas , y la disposición de esos recursos también, que en vez que se estén aportando en plazas o mejorando la limpieza en las poblaciones, hoy en día estamos retirando la basura casi de la provincia, por eso el compromiso tiene que ser pleno, un compromiso ambiental, y esto no puede ser sólo con el municipio y los Concejales, sino que esto tiene que ser parte de todos, hago la invitación a denunciar, perder el miedo, cuidar nuestro patrimonio natural, nuestro sistema eco sistémico que tenemos que nos ayudan y también controlan plagas como son los humedales, la invitación es ser parte de las iniciativas que se están planteando, que es cerrar este camino con un acceso controlado, y ver y analizar Alcalde, si en el futuro es factible colocar un acceso controlado con personas que registren el ingreso de las personas que estén ahí, porque gastar 20 millones de pesos todos los años, no creo que sea rentable, ni tampoco que tengamos el valor agregado que va a tener el humedal Rocuant Andalién Playa Negra.

6.4. Sr. Alcalde; señalar que efectivamente el transporte público y la congestión vehicular, es un problema que se ha ido agudizando en los últimos años, creo que junto con seguridad ciudadana, es la situación que más afectan hoy día a las personas y tiene que ver con un problema estructural, y es que el parque automotriz se ha duplicado en cuatro, cinco años, antes teníamos familias que tenían un solo vehículo, hoy día conozco muchas familias que tienen dos, tres, cuatro vehículos, hubo una explosión de compra de vehículos en los últimos dos años , y eso ha repercutido que hoy día el gran Concepción tiene una congestión tremenda, sumado a que se han ido una cantidad importante de choferes que han buscado otras alternativas laborales, nos informaba la empresa de transporte que siguen faltando 400 choferes, hoy día hay 400 máquinas que no están saliendo porque no hay choferes, por tanto hay un problema estructural, además las arterias, las calles del gran Concepción no están diseñadas para este enorme crecimiento del parque automotriz, y estamos en una situación de congestión, y que todo indica que en los próximos años se va ir agudizando cada vez más. Claramente el transporte público está al debe, por eso la importancia de extender el biotren, y lo he señalado en todas las partes que he ido, al Presidente Nacional del EFE, al Director de EFE Sur, la viabilidad que el proyecto se haga en Penco, es que pueda sumarse la comuna de Tomé, sólo con los 47 mil habitantes de Penco mi impresión es que no va a dar la rentabilidad del biotren, más aún si consideramos que las estaciones del biotren van a estar eventualmente en algunos puntos, es decir imaginemos que la estación más cercana al centro esté cerca de la casa del adulto mayor, la gente que va a tomar biotren va a tener que caminar hasta allá, entonces va a haber gente que va a seguir prefiriendo la micro. Ahora es importante que se sume Tomé en esto, porque si ellos se suman esto cambia notablemente, pero hay problemas técnicos que resolver, porque Tomé tiene su faja ocupada con una costanera, pero acordamos la próxima semana ir a ver si es posible generar una estación en el sector de Bellavista, porque el proyecto se tiene que hacer hasta Tomé. Respecto del gas a precio justo, me imagino que las políticas públicas tienen que ser para todas las ciudades, quizás tiene que ser que parta una ciudad de manera piloto, dudo que el estado chileno entregue a futuro este beneficio a ciudades que están en una agrupación, y no les entregue el beneficio a otras que no están, lo que ha dicho este presidente y lo han dicho todos los Presidentes, que todos los chilenos son iguales, y aquí no pueden haber privilegios y beneficios para algunos en desmedro de otros, yo he participado de todas las reuniones que me han invitado por este proyecto de gas a precio justo, y he apoyado en todo lo que he podido, con opiniones, con sugerencias, con observaciones, y estamos a las expectativas de lo que va hacer el Gobierno, porque mi impresión es que cualquier posibilidad de que esto ocurra se puede hacer sólo

si esto es una política pública del Gobierno, jamás he creído que esto puede ser algo propio o independiente o autónomo de una red de municipios.

INCIDENTES CONCEJAL SR. MENDOZA:

6.5. Sr. Mendoza; saludar a los vecinos que se encuentran en sus hogares, que se toman el tiempo de escucharnos. En lo social, nos reunimos un tiempo atrás con Margarita Rocha y Valeska Molina del programa Elige Vida Sana de nuestra comuna, en el cual nos plantearon su problemática, el no tener un espacio físico estable dónde realizar sus terapias, nos reunimos con ellos en la Comisión de Salud y ahí nos plantearon esta problemática, donde estuvieron varios de los Concejales. Hoy los usuarios de este programa, están felices utilizando el gimnasio de Fanaloza, beneficiando a un centenar de familias, agradecemos a Gerald Puchi, Director de la DAS por entregar los recursos para que pudieran arrendar este espacio físico, y por supuesto a la administración municipal que permite puedan realizarse estas cosas y ellos puedan tener un espacio digno, lo que les permitirá estar en un lugar estable hasta fin de año. Contarle a nuestra Concejala Roa, quien los motivó para que sacaran personalidad jurídica, que ya está en proceso, así es que gracias Concejala por motivarlos. En este sentido plantear una idea propia de una sala de rehabilitación, tipo gimnasio, proyecto que permitiría tener instalaciones para realizar estos trabajos de rehabilitación, con todos sus instrumentos en ese lugar, proyecto que sería pionera a nivel nacional en nuestra comuna, así es que planteo la idea, ver la posibilidad de conseguir algún terreno, hacer algún proyecto, generar los recursos para que ellos puedan tener esta sala, y no sólo para ellos sino que para todos los pacientes crónicos de nuestra comuna que necesitan un espacio físico donde realizar estas terapias. Agradecer a un vecino de nuestra comuna, vecino emprendedor que accedió a mi solicitud de donar unos muebles, mudadores para la escuela Marta Stowhas, un mudador para niños y otro para adultos, además de un mueble para la biblioteca de la escuela, así es que agradecer al vecino Carlos Figueroa y a su empresa Muebles Figarzi, por su disposición y por ser un aporte para nuestra comuna. Durante la semana he gestionado emergencias en agua potable, dos casos, y me acaba de llegar la información de un robo de medidor en la plaza que está en la población Carlos Condell al frente, así es que llamé al Departamento de Aseo y a don Freddy, y me avisan de Essbio que ya había llegado esa solicitud y lo están viendo, he visto tres casos de alcantarillo y luz eléctrica e casos en diferentes sectores de la comuna, que pude ver esta semana, así es que si hay algún vecino que tenga esta problemática que se contacte conmigo, porque tengo las redes y podemos gestionar. En lo técnico, el plan de descontaminación ambiental, tiene como objetivo normar las emisiones de materiales particulados, Vidrios Lirquén es una de las empresas que está siendo intervenida y tiene un plazo, plazo que estaría venciendo en diciembre del 2022, estoy gestionando una reunión para poder reunirme con representantes de la empresa, para ver en qué etapa están, el nivel de avance de los trabajos, por el seguimiento que he realizado Alcalde, me he enterado que los trabajos se están realizando, y muchos vecinos me han consultado por ese tema, así es que quisiera consultarle a usted Alcalde, qué información tiene como municipio en cuanto a este tema, para darle un poco de tranquilidad a los vecinos.

6.6. Sr. Alcalde; lo felicito que usted en sus Incidentes no sea sólo para pedir cosas, sino que también usted pueda contar las cosas que usted hace, creo que es positivo dar a conocer las gestiones que uno hace. Respecto de Vipla, todos saben que hace algunos años el gran Concepción fue declarado zona saturada, por lo tanto, eso implica y obliga a que todas las empresas que

generan emisiones, y que superan ciertos niveles, deben hacer inversiones para construir estos filtros que impidan estas emisiones, en nuestra comuna Vipla entra en esta obligación, y ellos tenían plazo hasta el 31 de diciembre del 2022 para hacer esta obra, obra que tiene un costo de 10 millones de dólares , afortunadamente las obras ya comenzaron, de hecho me invitaron a ir a conocer el proyecto, es un edificio de cinco, seis pisos que va a rodear esta chimenea, y ya están trabajando expertos alemanes en esto, y ellos proyectan que las obras deberían estar terminadas en diciembre, es decir ellos creen que el uno de enero deberían estar los filtros operando, y las emisiones, disminuidas a casi cero, eso lo hemos dicho en varias reuniones de Concejo, lo hemos anunciado en varios lados, pero todavía hay gente que pregunta.

INCIDENTES CONCEJAL SR. ESPINOZA:

6.7. Sr. Espinoza; en primer lugar, quisiera señalar que en la última reunión tuve algún problema para hacer escuchar un par de situaciones que planteé a los vecinos, porque hubo un corte intermedio en ese momento, creo que se debe hacer el esfuerzo de mejorar la emisión de los Concejos Municipales, con el fin que podamos efectivamente estar conectados con la comunidad que es a quien nos debemos finalmente, por lo tanto todo lo que haya que hacer desde el punto de vista técnico respecto de eso, podrá contar con nuestro apoyo señor Alcalde. En segundo lugar, quiero informar, que la Junta Nacional de Auxilio, Escolar y Beca extendió la vigencia de la tarjeta nacional estudiantil, o pase escolar, que venció el martes 31 de mayo, y se extiende hasta el 31 de agosto, pase que otorga el derecho a la rebaja durante todo el año, la idea es revalidarla lo más pronto posible. El 25 de mayo recién pasado, la Ministra de Justicia, Marcela Ríos, dio a conocer que se extenderá la vigencia de las cédulas de identidad vencidas entre marzo y julio del 2022 hasta el 2023, y esto especialmente a raíz de la alta demanda para la renovación del documento que existe hoy día, es decir se calcula que la cantidad de documentos vencidos es de más de 2,5 millones, por lo tanto la demanda en el Registro Civil es altísima, a eso obedece principalmente esta extensión de la vigencia, pero en todo caso también se aclaró, que las personas podrán hacer igualmente todos los trámites relacionados desde el punto de vista personal o familiar con los documentos a pesar de no estar vigentes, pero sí en la medida que se autoriza esta vigencia, pero además es importante que el próximo 4 de septiembre votar para el plebiscito de salida de la nueva Constitución. En cuarto lugar, una información que va en beneficio de las familias, y que tiene que ver con el IFE Laboral, informar que la solicitud del beneficio para poder postular al IFE Laboral, se amplió hasta septiembre del 2022, recordar que el IFE Laboral es un apoyo económico para las personas que consiguen un contrato de trabajo, y por lo tanto es lógicamente un incentivo para la disminución de la tasa de cesantía, esta iniciativa contempla un aporte económico siempre que la remuneración bruta mensual no exceda de tres ingresos, esto es $1.140.000, por lo tanto si usted inició un contrato de trabajo hace más de un mes, y su ingreso es inferior a esta cantidad, pero al mismo tiempo el mes anterior al inicio de un nuevo contrato estuvo cesante puede entonces hacer la postulación. El aporte del IFE contempla tres pagos en meses consecutivos, y la entrega de esto depende directamente de la fecha en que se hace la postulación, por lo tanto, si usted postula durante este mes hasta el 31 de julio podría recibir hasta tres meses de pago, siempre que permanezcan empleados. Para los hombres mayores de 24 años y menores de 55 por ejemplo, en este periodo de postulación hasta septiembre el aporte significa un 25% de la remuneración bruta mensual con un tope de 100 mil pesos, y para mujeres jóvenes entre 18 y 24 años, hombres mayores de 55 años, personas con discapacidad debidamente certificadas, y quienes reciben una pensión de

invalidez, el IFE Laboral entre julio y septiembre del 2022, el pago será del 60% de su remuneración, con un tope de 300 mil pesos, la postulación se puede hacer por internet, y para eso se debe ingresar con clave única al portal que el SENCE dispuso para estos fines, https://sele.sense.gob.cl, es la página para la postulación de este beneficio, que lógicamente significa un aumento de ingresos que mucha falta hace en estos tiempos.

6.8. Sr. Alcalde; gracias Concejal Saiden Espinoza, por la franja informativa de diversos temas.

INCIDENTES CONCEJALA SRTA. INOSTROZA:

6.9. Srta. Inostroza; aprovecho de saludar a todos los vecinos y vecinas que están conectados a la emisión de este Concejo. Voy a retomar muy breve el tema del gas a precio justo, creo que esta es una demanda muy sentida de los vecinos, y cuando plantea el colega Leonardo Jara, la necesidad de asociarse, también los municipios que forman parte de la Asociación Chilena de Municipalidades, consiguieron un descuento de cinco mil pesos por valor de gas, entonces claramente los vecinos de la comuna nos consultan, qué cuando nosotros también podríamos tener este tipo de beneficio, por lo tanto creo que hay que darle una vuelta en cuanto a asociarse, sobre todo cuando son temas tan sentidos por la comunidad, como es el tema del presupuesto familiar. Esperamos también que la reunión que sostuvo el Alcalde de Chiguayante como Presidente de la Asociación del gas a precio justo con el Ministro de Energía, por lo menos ayude a que el proyecto de ley sea respaldado por el Gobierno, y que así los municipios no tengamos que incurrir en gastos como planteaba el Alcalde, para poder asumir esta entrega ojalá dentro del menor plazo posible poder vender gas a precio justo, y que también todas las demandas por organizaciones de consumidores, en relación que nosotros mismos somos los que compramos los galones de gas, y que finalmente por un tecnicismo ahora están diciendo que son las misma empresas o los propietarios, y que lamentablemente también ahí hay una vulneración a los derechos de nosotros como consumidor, esperamos que todas estas gestiones, tanto como el Gobierno, como también de la mesa gas a precio justo, lleguen a buen puerto, y obviamente nosotros como municipio, como Concejo estamos todos de acuerdo que acá se va hacer hasta lo imposible, y no poner más traba para que esto llegue a un buen término, pero insisto, hay que ver el tema de asociarse, porque la asociatividad da para muchas cosas, y es bueno para este tipo de convenio, donde para un presupuesto familiar cinco mil pesos en un gas es algo importante. La semana pasada, el día miércoles tuvimos una visita a terreno, el Superintendente del Servicio Sanitario, y personal de Essbio, a la larga de todo este tema, que llevamos bastantes meses, por la situación sanitaria que está aconteciendo en varios lugares de nuestra comuna, en esta oportunidad agradecer al Superintendente y al personal de Essbio que hizo esta visita a terreno, partimos en el sector de Cosmito, donde principalmente se revisó la situación de la planta elevadora, la cual está teniendo bastantes problemas, especialmente los días de lluvias, estamos en una situación climática totalmente distinta, ahora cae más agua en menor tiempo, porque obviamente los colapsos también de los canales de aguas lluvias ya no dan abasto, específicamente en el pasaje Las Dalias con el pasaje Las Rosas en el sector Cosmito, ahí acompañado también de algunos trabajos que se hicieron por parte de la empresa inmobiliaria San Sebastián, con quienes vamos a tener también una pronta reunión la próxima semana, que se taparon los ductos normales por donde salía el tema de las aguas lluvias, y también recordemos que la zona de Cosmito es una zona eminentemente de humedales, por lo tanto el

Superintendente de Servicios Sanitarios gestionó para que Essbio haga un estudio de redes, además que se vea también el plan matriz de la Dirección de Obras Hidráulicas, por dónde tiene que salir y volver las aguas, en este caso el humedal y también el río Andalién, esperamos también ahí que la empresa sanitaria cumpla por lo menos con lo que la Superintendencia les está exigiendo, porque nosotros como municipio más allá de la mantención de los canales de aguas lluvias no tenemos más responsabilidad, quizás se va a tener que evaluar luego de la revisión por parte de los entes encargados, el plan maestro de aguas lluvias quizás no está dando abasto para la situación de la gran cantidad de nuevas viviendas que se están instalando, y por eso se están tapando algunos ductos, pero los vecinos del pasaje Las Dalias con Santa Rosa ayer que llovió menos nuevamente estaban anegados, dijeron que habían tenido la visita en su momento del Administrador para poder ver cómo solucionamos esta situación, porque lamentablemente están con el agua hasta las rodillas, y en estos días de lluvias no pueden salir de sus casas, por eso vamos a estar informando acá al municipio cómo van avanzando las reuniones tanto con la inmobiliaria, y además qué nos informa también la Superintendencia de Servicios Sanitarios, luego de tener revisado el plan de la matriz de extracción de aguas lluvias. Luego de eso nos fuimos al sector de Lomas del Conquistador, con el comité Solidaridad donde hace un tiempo atrás tuvimos un problema con malos olores producto de unas redes que se desconocían su existencia por parte de la empresa sanitaria, ahí también lo que pidieron los vecinos principalmente es el tema del estudio de la cantidad de alcances que puedan tener las redes, cuál es la preocupación de muchos vecinos que tenemos, es que quizás los ductos ahora por todos los nuevos conjuntos habitacionales pese a tener factibilidad técnica por parte de la empresa Essbio, no den abasto para toda la nueva carga de familias, por lo tanto ahí también el Superintendente solicitó a los representantes de la empresa que se entregará la información correspondiente a los diámetros del entubado, y además en cuanto a la capacidad de desagüe que teníamos, y en razón a eso poder entregar una respuesta y tranquilidad a los vecinos. Se visitó también el sector de la calle Pedro de Oña con Senda Tucapel, eso está para la parte de atrás de la Clínica Veterinaria, donde ahí está el predio municipal donde corre también un canal de aguas lluvias, el cual es mantenido principalmente por los vecinos pese al esfuerzo del equipo de Aseo y Ornato que va a cortar, ahí se necesitan también trabajos de canalización y también de protección, porque está en riesgo que algunos niños principalmente en días de lluvia puedan caerse en ese punto, por eso ojalá que ahí Alcalde, por intermedio suyo se pueda hacer una revisión, porque más allá de la limpieza que hace el equipo de Aseo y Ornato, quizás antes de lamentar alguna desgracia se pueda hacer algún tema de cercado, porque ahí hay vecinos principalmente que han hecho eso, y ahí también nos encontramos con el problema de Essbio, que como los ductos no dan salen las fecas a la rede de aguas lluvias y llegan también a ese canal. De ahí nos fuimos al sector de Lirquén, donde tenemos un problema de larga data, que es la famosa planta elevadora que se encuentra frente al barrio chino, nosotros llegamos alrededor de las seis de la tarde, un día de lluvia, con frío, y el olor era eminentemente claro, ahí nos pudimos reunir con los vecinos y también con locatarios del sector, donde el Superintendente se comprometió hacer una visita más técnica durante los próximos días, y que nos van avisar durante una jornada, porque obviamente se vio que la planta elevadora pese a este proyecto que se va a ser de hermoseamiento por parte de Essbio, y que ahí se presentó, que consiste en pintar, colocar algunas plantas, pero es una medida principalmente para que el sector se vea más bonito, pero no vamos a las medidas más concretas que es la planta elevadora, y que no está generando la solución para el sector, es decir nuestro principal polo gastronómico con olor a fecas ante un día de invierno y con frío, obviamente esto en el verano

complica más. Se revisó también la situación del estero que también cruza por el sector, donde la empresa sanitaria de Essbio nos explicó, que el proyecto de desagüe de la población Jaime Lea Plaza todavía no está recepcionado, por lo tanto, todo lo que son las aguas servidas del sector Jaime Lea Plaza siguen cayendo al estero de Lirquén, obviamente esta situación nos trae problemas a la larga a la playa, por eso creo que ahí hay que hacer bastante trabajo en conjunto, el municipio, la Superintendencia de Servicio Sanitario, vecinos y Essbio, pero ahí vamos ir contando los avances, este día viernes hay una nueva reunión para ver la situación de la planta elevadora netamente de Lirquén, se va a sumar también la Seremi de Medio Ambiente, para ver el estudio de las aguas, porque esta es una zona donde se venden alimentos, y nadie va a querer ir cuando al lado del estero andan roedores, y que lo vimos justamente cuando estábamos ahí, pedirle a usted Alcalde, que se pueda oficiar nuevamente a la Dirección de Obras Hidráulicas para que hagan mantención de este cuerpo de aguas, y se haga de manera continua, porque eso no es responsabilidad nuestra como municipio sino que de ellos. Para terminar, decir que hemos ido trabajando en soluciones concretas, pero hay que ver quiénes son los responsables, y que la empresa sanitaria es un ente privado, y nosotros también tenemos que hacer exigir que las cosas se vayan concretando, pero vamos a ir informando.

6.10. Sr. Alcalde; cuando se comenzó a construir los proyectos de Mavidahue, Montahue, me involucré mucho en el tema si las redes de alcantarillado iban a ser capaces de soportar la carga, tuve varias reuniones con Essbio, con los Ingenieros, y fueron bastante didácticos en explicar cómo funcionan y cómo operan los ductos, y la verdad que quedé bastante tranquilo, porque pensábamos que iba a colapsar, pero en general ha operado bastante bien. Ahora los episodios que ocurren en la comuna tienen que ver con otras cosas, y que muchas veces tienen que ver con el actuar de vecinos respecto a los sistemas de alcantarillados, porque donde han ocurrido eventos y Essbio ha ido, me han enviado fotos, donde encuentran pañales, toallas higiénicas, y no hay sistema de alcantarillado en el mundo que pueda funcionar bien si se les lanza de todo, y lo que ocurre en el barrio chino donde hay una planta que ha sido tema, donde nuestros tres primeros años, el principal tema era la planta elevadora, pero también decir que ahí hay que hacer un cambio cultural respecto de cómo el barrio chino opera sus residuos, y cómo ellos los lanzan también al estero de Lirquén, ahí es una sumatoria de episodios, que tienen al estero de Lirquén como un punto donde efectivamente los roedores encuentran muchos alimentos, pero esos alimentos no provienen de aguas arriba, esos alimentos provienen desde ahí mismo, de hecho hay temas de alcantarillados que se lanzan directamente al estero, entonces ahí la situación es un poco más compleja de poder resolver porque tiene que ver con por ejemplo, dónde poner una planta que no sea en la plazas, y ese fue un tema de discusión durante mucho tiempo, y cuál es el origen de los episodios, porque el año 2013 hubo muchos episodios de malos olores, fuimos a terrenos, fuimos con la Superintendencia de Servicio Sanitario, y la verdad que el origen de aquello era múltiple, diverso, no era sólo responsabilidad de un ente, eran varios que se sumaban a esa situación, entonces la felicito Concejala, si usted está retomando todas estas acciones, y poder revisar todo esto, pero hay que entender que mejorar esto tiene que ver con el aporte que muchos podamos hacer. Por último, la canalización de cualquier estero, no es que la Municipalidad canalice, hay que hacer un estudio, y la Dirección de Obras Hidráulicas y la Dirección General de Aguas, son muy fregados, nosotros hemos querido canalizar el estero de la cancha Cerro Porteño, pero la verdad que los estudios que nos piden para poder canalizar desmotivan y desaniman a cualquier Alcalde poder hacer eso.

INCIDENTES CONCEJALA SRA. ROA:

6.11. Sra. Roa; la mayoría de los problemas propuestos está el aporte que pueden hacer los vecinos, con las actitudes que se tiene. Ayer tuvimos una muy buena reunión, gracias Leonardo por invitarme, con los trabajadores del Departamento de Aseo, estuvieron todos los entes involucrados en lo que es el Departamento de Aseo, la empresa, el jefe del Departamento, y nos estuvieron ellos informando de los problemas que se tienen, y disculpe que en este caso seamos majaderos, pero creo que generalmente quien bota y saca la basura somos mujeres de nuestras casas, y duele cuando los trabajadores que son personas, dicen que no se les trata de manera digna en su trabajo, creo que todo lo que podamos hacer por mantener nuestra ciudad limpia es un beneficio para todos, el volver a pedir que traten de no dejar sus vehículos, porque muchas casas tienen estacionamientos, pero dejan sus vehículos en los pasajes que son tan angostos, no es tan sólo problemas para el camión de la basura, sino que también es problema si ocurre un siniestro para el carro de los bomberos, para las ambulancias, por lo tanto es una petición a los vecinos y vecinas, que veamos de hacer más solucionable el tema de la extracción de la basura, sacar la basura el día que corresponde, cuando hay vidrios no llegar y colocarlos en las bolsas de la basura, porque tenemos que pensar que quienes retiran esa basura son personas, y que pueden tener accidentes, y que muchas veces lo han tenido, las latas, todo lo que sea material cortante, en ese sentido entendimos muy bien a los trabajadores en las peticiones que ellos nos hacían, también hacer notar que Penco ha crecido demasiado hacia los cerros, hay más poblaciones y los trabajadores siguen siendo los mismos, se están construyendo día a día muchos edificios, departamentos, donde van a llegar familias a vivir, y se va a necesitar más personal en el Departamento de Aseo, aunque ellos mismos reconocen que la gente no quiere trabajar en el Departamento de Aseo, pero que se va a necesitar más personal, sí se va a necesitar, porque hubo un momento que estuvieron colapsados con trabajadores que tienen una cierta edad, y que se enfermaron con el tema de la pandemia, y sí ellos reconocían el trabajo de los jóvenes, los jóvenes se portan muy bien en el Departamento de Aseo, y trabajan hasta altas horas de la noche, así es que saludos para ellos desde este Concejo Municipal. En el mismo tema, si iba hablar de las composteras, desgraciadamente me tuve que retirar, y es un proyecto que tenía el Administrador Municipal, que el Concejo pasado lo presentó, el tema de las composteras en algunos sectores de la comuna, me gustaría saber si se va hacer capacitación para las personas que necesiten estas composteras, cuántas se habrán entregado, en qué sectores se habrán entregado, porque los vecinos y vecinas preguntan y para dar una respuesta la que sea más adecuada y más correcta. Tuvimos con el Concejal Justo Inzunza en el aniversario de la Escuela República Italia, y con gran satisfacción vimos como se prepara y cómo ha avanzado la unidad educativa en los estudios, en cómo entregan ellos las clases, cómo están entregando el idioma italiano, que años atrás nos dijeron que iban a poner un énfasis en que a los alumnos de pre kínder les iban a entregar el conocimiento en el idioma italiano, fue un acto muy bonito se nota cómo ellos están trabajando mano a mano con su directora todas la unidades educativas, así es que vaya el reconocimiento y las felicitaciones en un nuevo año más que cumple la Escuela República Italia. La otra pregunta que hacen los vecinos Alcalde, y es relacionado con el comercio ambulante, si alguna vez se ha tenido con el dueño de lo que fue en su tiempo el mercado municipal, para que puedan instalarse ahí vendedores ambulantes, y puedan ofrecer sus productos, casi todas las comunas tienen un mercado municipal, y el nuestro lo tenía, pero después dejó de ser municipal para pasar a ser privado, qué posibilidad hay, o si hubieron conversaciones en qué estado están esas conversaciones con el

dueño de lo que fue nuestro mercado municipal.

6.12. Sr. Alcalde; le vamos a pedir al Administrador que responda respecto de las composteras.

6.13. Sr. Neira; señalar que el tema de las composteras se enmarca dentro de la política comunal, particularmente en la política de reciclaje, es por eso lo que se ha está haciendo hoy día, y se informó en este Concejo, como lo que se está haciendo en el humedal Rocuant Andalién de nuestra comuna, donde se está eliminando kilos y kilos de basura, se está eliminando la basura de Cosmito, y dentro de aquello porque lo que hoy día se está haciendo, es que va a parar al relleno sanitario, con todos los costos que eso significa, entonces lo que nosotros estamos haciendo es hacerle un nuevo tratamiento a la basura, y que quede mejor, a través de la política de reciclaje, donde toda la materia orgánica se pueda reciclar y poder darle una reutilización, y volver al ciclo productivo, y para eso lo que hemos iniciado como plan piloto la compra de 85 composteras, las cuales estamos trabajando con cuatro sectores dentro de la comuna para formar ahí huertos comunitarios, hay algunos que ya están formados, y que ya llevan tiempo, la Municipalidad lo que viene hacer aquí es complementar el trabajo que ya estaban haciendo, y otros que vamos a iniciar el trabajo como es el caso de Ríos de Chile al alero del CESFAM, de usuarios del CESFAM que han manifestado darle una reutilización a un área importante que ellos tienen a través de la formación de huertos comunitarios, vamos a instalar estas compostores, vamos a capacitar a través de la unidad de medio ambiente, de tal manera de poder con estos cuatro sectores que se están iniciando poder incentivar y motivar a otras poblaciones o sectores, para que puedan iniciar este camino de dar un nuevo tratamiento a la basura. Solo para información en los sectores de Mavidahue, Lomas del Sol, donde está nuestra querida Sra. Irma, que es embajadora en esto, ella hace desde mucho tiempo por iniciativa propia ha involucrado a los vecinos, y ha podido recuperar cerca de dos hectáreas del sector que era un basural, y que hoy día está convertido casi en un edén, y ahí nosotros estamos trabajando con ella. En el sector de Mejoreros donde hay un terreno que se entregó a la Municipalidad, hoy día se les entregó a parte de la comunidad interesada en poder desarrollar allí huertos comunitarios, hay vecinos y vecinas, dirigentes del sector que están apoyando fuertemente, y se les ha entregado estas composteras. En Villa Santa Amalia donde están nuestras emprendedoras, quienes trabajan en la feria campesina, ellas también son muy expertas en la materia, y como una forma de compensarlas se les entregó composteras, también les hemos pedido a ellos que nos acompañen en el proceso de ir a otros sectores, capacitar a otros sectores, la señora Irma se ha ofrecido también para poder acompañarnos, hoy día hemos entregado cerca de un 20% de las composteras que se han adquirido, estamos trabajando para la entrada de la primavera para hacer una jornada de capacitación en esta materia, esperamos en el camino ir generando nuevas alianzas, de nuevos sectores que se puedan ir acoplando de tal manera que a la apuesta que hace el municipio es a largo plazo, cuatro a cinco años, esa es la situación que hoy día tenemos.

6.14. Sr. Alcalde; gracias Freddy, esta es una línea que nosotros tenemos proyectado, irla ampliando, profundizando, invirtiendo más, esperamos en los dos años que nos quedan de gestión, terminar con este aspecto de reciclaje, todo el tema de compostera, ojalá una política pública local mucho más contundente, así es que estamos dando los primeros pasos en eso. Lo de la Escuela Italia, muy bonito, fue un evento, una linda experiencia, se nota el trabajo, y en general para que los otros establecimientos no se sientan, porque la verdad que en todos los establecimientos veo un fuerte compromiso, cada una con su sello, con sus virtudes, con sus modelos educativos, creo que hoy

día la educación municipal con sus deficiencias o faltas de recursos que a veces tenemos, pero en general si uno hace el balance de lo bueno con lo malo, la educación municipal hoy día está en un muy bien pie, y eso se debe al empoderamiento y a la fuerza, que mucha gente que trabaja en educación ha hecho un esfuerzo durante estos años, creo que la educación municipal en estos momentos están en muy buen pie, así es que lo que vimos en la Escuela Italia tiene que ver un poco con eso, el esfuerzo que se hace. Respecto del mercado, Concejal qué bueno que toca este tema, porque ese mercado tiene un dueño mayoritario, y ese dueño tiene intenciones de venderlo a la Municipalidad, porque usted bien dijo, y eso hay que decirlo, hay mucha gente que piensa que esa construcción que hay ahí es municipal, y eso no es así, eso se vendió a fines de los años 80, era un terreno municipal y se vendió a un particular, y este particular se lo vendió a otro particular. Y el propietario lo que ha dicho, que para poder llegar a cualquier solución de venta, hay que solucionar el tema de la "pimientita", porque administrativamente es muy difícil vender si no se resuelve el tema de la "pimientita", y eso es lo que hemos estado haciendo, respecto de acoger lo que la Contraloría nos señaló, por lo tanto resolviendo ese tema nosotros estamos en condiciones ya de poder comprar a este propietario ese espacio, comprándolo hay que tomar decisiones, qué es lo que se va hacer ahí, y la verdad que hay cuatro, cinco o seis opciones que se han dado, pienso que no va a ser este Alcalde, ni este Concejo quienes tengamos que resolver eso, porque calculamos que el año 2022 deberíamos resolver el tema de la "pimientita", el año 2023 resolver económicamente el tema de la compra de ese terreno con la construcción, y ahí la Municipalidad sería dueño de toda esa faja que hay hacia atrás, es decir ahí conectamos calle Freire con la Costanera, ahora ahí como no se han pagado las contribuciones hay una deuda con la Tesorería, y que podría rematarse, diría que nosotros como gestión municipal en estos dos años que nos quedan la idea es dejar el terreno comprado, para que el próximo Alcalde con el próximo Concejo resuelvan qué proyecto diseñar ahí, que sea una recuperación para la ciudad. Quiero terminar los Incidentes, saludando al Conjunto Folclórico Peumayen que hoy día cumple 10 años, fui testigo cómo sufrieron en esta pandemia, que no pudieron juntarse a bailar, y cuando ya la vacuna permitió que la gente se pudiera juntarse, los vi con muchas ganas, ellos están volviendo a reunirse, es un conjunto eminentemente de funcionarios municipales, y que tienen varios proyectos de poder potenciar el folclor en la comuna, así es que aprovechamos de enviarles un cariñoso saludo a este Conjunto, que ya están con algunas ideas de hacer algunos villancicos folclóricos, están con la idea de recuperar lo que es la cruz de mayo, están con muchas iniciativas, así es que desde aquí los felicitamos y saludamos a todos.

Con lo que se pone término a la Sesión, siendo las 11.38 horas.

SILVANA TRONCOSO MÚÑOZ
Secretaria Municipal (S)

STM/tca.-